

OFICIO: UT/PMA/691/2023  
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED] D 1  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400025823 de fecha 25 de septiembre de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente, la respuesta proporcionada por la Dirección de Predial y Catastro.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**  
*"Unidos Trascendemos"*  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

  
LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



SIDENCIA MUNICIPAL  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.  
**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

Tel: (476) 743 55 61, 743 55 62,  
743 55 63 y 743 55 99 ext. 2146

c.c.p. archivo.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
OFICIO. DPC/JCO/NO. 695/2023

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ,  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,  
PURISIMA DEL RINCON, GUANAJUATO.  
PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, Directora de Predial y Catastro del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, por medio del presente le envió un afectuoso saludo y a su vez me permito dar contestación en tiempo y forma al oficio número *UT/PMA/687/2023* con fecha de recepción del 25 de septiembre del corriente, para lo cual señalo lo siguiente:

En términos de las facultades en los artículos 4 fracción XII, 7 fracción IV y 10 fracción XIII del Reglamento de la Dirección de Predial y Catastro de este municipio, le informo que, el módulo de cobro del impuesto predial ubicado en el interior del mercado municipal, zona centro del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, cuenta con un horario de atención de 8:00 ocho horas a 15:00 quince horas de lunes a viernes.

Sin más por el momento, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón Gto., al 25° día del mes de septiembre del 2023.

  
LIC. PALOMA YASMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA,  
DIRECTORA DE PREDIAL Y CATASTRO.

C.c.p. Archivo



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.